

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 13, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:08 horas con el registro de 296 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en la Comisión de Desarrollo Social, solicitados por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, por la que invita a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del 73 Aniversario de la Expropiación Petrolera, que tendrá lugar el 18 de Marzo. Se designa en comisión a los diputados Leticia Robles Colín, del PRI; y Avelino Méndez Rangel, del PRD.
 - De la Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se tiene por retirada de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos: Mayeli Toscano Aguiar, Mónica Varela Barajas, Jorge Antonio Estrada López, José de Jesús Coronel González y Patricia Frías Moreno, puedan prestar servicios en las Embajadas de las Repúblicas de Chile e Irak en México, e informa que los ciudadanos Rogelio García Martínez y Eleri Zetina de la Llave, han dejado de prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Las solicitudes de permiso se turnaron a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y las que se refieren a los ciudadanos que dejan de prestar servicios, se turnaron a las Comisiones de Gobernación de ambas Cámaras, para su conocimiento.
 - Con el que remite Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, correspondiente al periodo de octubre-diciembre de 2011. Se turnó a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - Cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes, y a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 - Tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente del Primer Receso del Tercer Año. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.

- Del Gobierno del Distrito Federal, con las que remite dos contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al Año Conmemorativo del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla. Se remitieron a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Guerrero, con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se mejoren las condiciones regulatorias que incidan en el proceso productivo de las MIPYMES. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- Del diputado Luis Félix Rodríguez Sosa, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de la fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado José Manuel Agüero Tovar, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de la fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma las fracciones V del artículo 3o. de la Ley de Nacionalidad y IV del artículo 36 de la Ley de Migración. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para dictamen.
 2. Que concede permiso para que el ciudadano Cruz Isaac Muñoz Navarro, pueda aceptar y usar la Condecoración Medalla Especial y la Cinta con una Estrella Dorada, que le otorga la Junta Interamericana de Defensa de la Organización de los Estados Americanos (JID/OEA). Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 3. Que concede permiso para que el ciudadano Octavio Paredes López, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en Grado de Caballero, que le otorga el Gobierno del República Francesa. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 4) Acompañada de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones, la diputada suplente Alín Nayeli de Jesús Sánchez (Distrito 24, Distrito Federal).
- 5) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud.
 2. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 3. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso a los ciudadanos Gloria Montserrat Gutiérrez Terán y José Castellanos Félix, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

4. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso al Ciudadano César Antonio Prieto Palma, para prestar servicios en la Embajada de Finlandia en México.
 5. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso al Ciudadano Juan Ignacio Gallardo Thurlow, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Legión de Honor, en Grado de Caballero, que le otorga el Gobierno de la República Francesa.
 6. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso al Ciudadano Guillermo Galván Galván, para aceptar y usar la Condecoración Cruz de la Victoria, que le otorga el Gobierno de la República de Chile.
- 6) Se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma los artículos 47 y 200 Bis de la Ley General de Salud, en materia del Aviso de Funcionamiento.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 315 votos a favor, uno en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto del Artículo 36 de la Ley General de Salud.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Silvia Esther Pérez Ceballos, del PAN; Antonio Benítez Lucho, del PRI; y Ariel Gómez León, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 332 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que expide la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Pablo Escudero Morales.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, Laura Itzel Castillo Juárez, del PT; y Avelino Méndez Rangel, del PRD. En pro intervienen los diputado Agustín Guerrero Castillo, del PRD; Marcos Pérez Esquer, del PAN; José Francisco Rábago Castillo, del PRI; y Emilio Serrano Jiménez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 335 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de genoma humano.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Oralia López Hernández, del PAN; Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD; y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 332 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XVIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Salud, en materia de Enfermedades Bucodentales. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Cristina Díaz Salazar, del PRI.

A discusión en lo general interviene en pro del dictamen los diputados Olga Luz Espinosa Morales, del PRD; Antonio Benítez Lucho, del PRI; y Gloria Trinidad Luna Ruíz, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 316 votos a favor y 2 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 127 y adiciona la fracción XXIV al artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen las diputadas Ma. del Carmen Guzmán Lozano, del PAN; y Ma. Dina Herrera Soto, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 305 votos a favor y 3 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro intervienen los diputados Ma. Dina Herrera Soto, del PRD; y Alejandro Bahena Flores, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 293 votos a favor, 4 en contra y una abstención. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 62 de la Ley General de Vida Silvestre.

A discusión en lo general interviene en pro del dictamen la diputada Aránzazu Quintana Padilla, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 255 votos a favor y 3 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. José Francisco Javier Landero Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del diputado Jorge Humberto López-Portillo Basave, del PRI y suscrita por los diputados Omar Fayad Meneses, Claudia Ruíz Massieu Salinas y Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y por los diputados Juan José Guerra Abud y Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 4. Que reforma los artículos 48 de la Ley de Instituciones de Crédito y 5 y 17 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a cargo del Dip. Jesús Gerardo Cortez Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 5. Que expide la Ley de Redes, Sistemas, Contenidos y Servicios Digitales en Banda Ancha y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Francisco Hernández Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, de Comunicaciones, y de Radio, Televisión y Cinematografía, para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 6. Que reforma el artículo 357 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 7. Que adiciona un cuarto párrafo al artículo 212 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

- 9) Se dio cuenta con comunicación de la diputada Diana Patricia González Soto, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de esta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con comunicación del diputado Tereso Medina Ramírez, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de esta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 11) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - Por el que se solicita a las autoridades educativas competentes y concurrentes y al organismo responsable de la infraestructura física educativa, a que desarrollen todas las acciones necesarias para impulsar la construcción, reconstrucción y rehabilitación de planteles escolares particularmente en aquellos en que el retraso técnico de los trabajos afecta el desarrollo de las labores educativas y culturales en la Delegación Tláhuac del Distrito Federal. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que se exhorta respetuosamente al Poder Legislativo de los 31 estados de la república y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que realicen las reformas correspondientes para que se califiquen como graves los delitos sexuales cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que se exhorta a la CONDUSEF y a la Asociación de Bancos de México, a que promuevan medidas en beneficio de los usuarios de servicios financieros para que los clientes que realicen operaciones en cajeros automáticos no paguen comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 12) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 13) La sesión se levantó a las 16:09 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 15 de marzo de 2012, a las 10:00 horas.